

Informe de Comisión de la Dirección de Tecnologías de la Información
21 de julio de 2023

El pasado 21 de julio, en atención a la actividad DTI/22/01 del Plan Operativo Anual de esta Dirección, se acudió al estado de Puebla a una reunión de trabajo con la empresa que provee el servicio de cómputo en la nube.

Dichas actividades comprendieron la verificación del funcionamiento de la tecnología Azure Form Recognizer con la finalidad de considerar su implementación para diversas aplicaciones tecnológicas en el IEEQ. Dicha tecnología, permite el reconocimiento de texto mediante inteligencia artificial,

Por otra parte, se analizó la infraestructura instalada durante el Proceso Electoral Local 2020-2021 para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Los gastos del funcionariado se realizaron conforme a lo establecido en los artículos 16, fracciones IV, párrafo segundo inciso a); 21, fracción VI, inciso b) y 49 bis de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

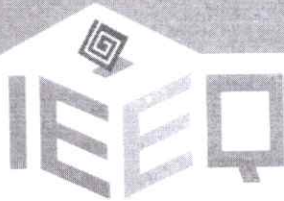
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Raul Islas Matadamas

Director Ejecutivo de Organización Electoral,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
P.O. Box 102, Galindas, Santiago de Querétaro, Qro.

**SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

No. OFICIO: DTI/055/2023

ASUNTO: Solicitud de viáticos

Santiago de Querétaro, Qro., a 12 de julio de 2023.

MTRO. JUAN ULISES HERNÁNDEZ CASTRO

Secretario Ejecutivo del
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PRESENTE

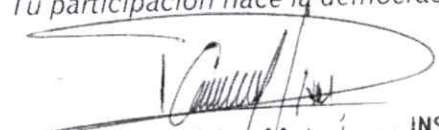
Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para solicitar amablemente su autorización, a fin de que sean proporcionados al suscrito los recursos necesarios para acudir a la reunión de trabajo programada para el próximo veinte de julio del presente año, con el proveedor que actualmente brinda servicios tecnológicos en la nube a este Instituto en la Ciudad de Puebla. Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a la actividad DTI/22/01 del Programa Operativo Anual 2023.

En este orden de ideas, se requiere hospedaje para dos personas, peajes, gasolina, alimentos y un vehículo para realizar el traslado el diecinueve de julio y regreso el veinte de julio.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para disipar cualquier duda o respecto.

Atentamente

Tu participación hace la democracia.


Ing. Raúl Islas Matadamas
Director de Tecnologías de la Información



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

C.c.p. Dra. Maria Pérez Cepeda – Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información. Para su conocimiento.
Mtro. Oscar Torres Rodríguez – Coordinador Administrativo. Mismo fin
Expediente Gestión Administrativa

